

EDICTO

Nº Edicto: 6226

Carátula: GRANDON VICTORIA AMALIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-436-C2020

1ª Ins.:F-2CH-436-C31-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/04/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/04/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5970

Texto del edicto:

La Doctora NATALIA COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría Civil a cargo de la Doctora Guadalupe Noemí García, sito en calle 9 de Julio N° 221 - primer piso de la ciudad de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a presentarse por TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. **VICTORIA AMALIA GRANDON** (D.N.I. N° 23.819.498) para que lo acrediten en los autos caratulados: **“GRANDON VICTORIA AMALIA S/ SUCESION AB INTESTATO” (Expte. N° F-2CH-436-C31-20)**. Publíquese Edicto por UN día. Choele Choel, 26 de marzo de 2021.